

De pirar clase a la carrera judicial

Dakota Sampredo, una joven de El Lauredal que llegó a repetir curso y se reenganchó a los estudios gracias a un profesor, logra la mejor nota en las oposiciones a juez, con 4.000 candidatos: «Quiero ayudar a la gente»

I. Peláez

Sacaba malas notas, piraba alguna vez clase y hasta llegó a repetir curso, pero nada más tomar conciencia de que «había tocado fondo», la gijonesa Dakota Sampredo resurgió, ayudada por su jefe de estudios, convencida de que podía superar cualquier obstáculo y lograr cualquier meta que se propusiera. La mejor prueba está en que esta joven de 26 de años y vecina de El Lauredal, acaba de sacar la mejor nota de toda España en las oposiciones compartidas para jueces y fiscales, a la que concurrieron alrededor de 4.000 personas para solo 240 plazas. «Soy la primera persona de la familia que estudia una carrera, y no tengo a nadie del mundo del Derecho. Se dice que los opositores vienen de familia rica, pero, todo lo contrario, la gran mayoría venimos de familias humildes», reflexiona Dakota Sampredo, que el próximo enero comenzará la actividad teórica y práctica antes de elegir destino.

La joven gijonesa, tras pasar por varios centros educativos, como La Asunción, recaló en el instituto Río Nora de Pola de Siero, donde se mudó su familia. Fue allí donde el profesor Daniel Gancedo le ayudó a reconducir su camino. «Me vio con capacidad suficiente y apostó por mí, evitando que entrara en el grupo de diversificación. Tuve un año malo y eso me hizo reflexionar y convencerme de que era capaz de sacar buenas notas», expone Sampredo. Así, a su casillero comenzaron a llegar las matrículas de honor, pero faltaba la difícil decisión sobre qué carrera. «Me gusta mucho escribir y quería hacer Periodismo,

pero como me tendría que haber ido fuera de Asturias no quería dejar aquí a mi hermano pequeño y a mi familia», reconoce Dakota Sampredo, que al final optó por el Derecho. «Realmente no me arrepiento, todo lo contrario, me enamoré del Derecho desde el primer año y volvería a escoger la carrera y la opción sin duda», añade.

Esa oposición tuvo claro prácticamente desde el primer año que sería la elección una vez completase la carrera en la Universidad de Oviedo. Más aún desde que comenzó las prácticas y empezó a recorrer las salas y pasillos de los juzgados. «Cada vez que entro me siento feliz. Desde el primer momento me encantaba estar en los juicios, y hasta me quedaba a ver más de los que se incluían en las prácticas», recuerda la joven, que «desde el primer momento» tuvo muy claro que quería convertirse en juez. ¿El motivo? «Quiero intentar ayudar a las personas, aportar mi granito de arena a la sociedad».

Con esa meta, era septiembre de 2019 cuando Dakota Sampredo abrió su primer libro para la oposición. Por delante, largas horas de estudio para asumir 328 temas a defender en tres exámenes, uno tipo test y otros dos orales. «Estudiaba entre ocho y nueve horas diarias. Y hasta doce, en los últimos meses. Al principio, tenía un día de descanso, que a medida que se acercaban los orales se iba acortando, e igual que la hora que reservaba para ir al gimnasio», relata la joven, consciente de que una oposición «depende solo de uno, porque ni tienes que fichar ni hay un jefe que obligue». Más allá de las notas altas que había sacado en el instituto, lo que



Dakota Sampredo, en la redacción del periódico en Gijón. | Juan Plaza

más le ayudó a avanzar fue su capacidad de «organización a la hora de estudiar». Pero dice el dicho que «la oposición es el cementerio de las matrículas de honor», bromea Dakota Sampredo, que no se confió. Su primera prueba de fuego, tras la dura pandemia, llegó en marzo de 2021. Aprobó el tipo test, pero ni

siquiera se dio una oportunidad cuando entró al Tribunal Supremo para examen oral. «Me puse muy nerviosa, me bloqueé y me levanté a pesar de saberme los temas», recuerda la joven, que se negó a tirar la toalla gracias a su preparador. En el fiscal gijonés Miguel Rodríguez Marcos, que ejerce en Ovie-

do, encontró, sobre todo, «un amigo». «Lo primero fue intentar que yo controlase los nervios y fue una persona con la que me podía quejar a cualquier hora, porque siempre me animaba y siempre creyó en mí», recuerda Sampredo. Y hasta se emocionó poco antes de los exámenes. «Me dijo que le daba pena porque nunca más me iba a escuchar cantar los temas, como diciéndome que iba a aprobar», agradece la joven.

«Se dice que los opositores vienen de familia rica, pero la mayoría somos de familia humilde», afirma

Rodríguez Marcos no se equivocaba. Su pupila superó con creces el examen escrito, que realizó en Valladolid, y se fue muy segura de sí misma al Supremo para enfrentarse al tribunal. «Impone mucho estar en la sala, pero fueron muy humanos y cercanos», recuerda Dakota Sampredo. Tanto que «cuando pasé el primer oral salieron todos a decirme y a darme la enhorabuena». Pero no sólo eso. «Se acordaban de mí del primer examen, de cuando me levanté, y me dijeron que ese día fui yo la que me suspendí, cuando debían ser ellos los que aprueban o suspenden», desvela la joven, que logró la mejor nota de todo el país.

Con la satisfacción de haber logrado el objetivo, ahora tiene claro que su futuro pasa por la jurisdicción penal. El 10 de enero empezará a participar en seminarios y visitas antes de ejercer como juez de refuerzo en Asturias. Luego habrá que elegir destino y quedarse en casa será difícil, aunque por nota tendrá prioridad. «Quiero un destino que me haga aprender mucho, y, después, con el tiempo, volver a Asturias», confirma la nueva jueza gijonesa.

El Grupo «no tolerará» ofensas a trabajadores ni a directivos en las redes

«Una cosa es una crítica, pero no se debe normalizar el insulto», estima Corripio, tras la condena a un hombre que dañó su honor

P. Palomo

El Grupo Covadonga tendrá, a partir de ahora, una política de cero insultos en las redes sociales. El club gijonés no tolerará faltas de respeto ni a los trabajadores, ni a los directivos de la entidad tras la sentencia que acaba de ganar el presidente, Antonio Corripio, en la que un juez le da la razón y condena a pagar 5.000 euros a un hombre que publicó varios comentarios ofensivos contra él en

un grupo de Facebook denominado «Nos preocupa el Grupo». «No estoy en contra de las críticas, y menos aún si son constructivas porque el objetivo de estas es la que las cosas mejoren y así, además, se fomenta la participación. Pero ni se puede, ni se debe tolerar el insulto. Hay líneas que ni se pueden, ni vamos a permitir que se vuelvan a cruzar. La sentencia marca un antes y un después», aseguró ayer el presidente del Grupo, Antonio Corripio.

La sentencia dirime unos hechos que se produjeron en 2017, y que han venido dilatándose en el tiempo. Examina pormenorizadamente 17 mensajes en el citado grupo de Facebook en los que se aludía a la gestión de Corripio como presidente grupista. Algunos de estos mensajes contenían «descalificaciones personales e imputación de comportamientos y acciones susceptibles de lesionar su honor personal y profesional», reconoce el juez.

Las claves

Insultos en redes sociales. El Grupo Covadonga tendrá una actitud menos permisiva con aquellas personas que se escuden en las redes sociales y que desde ellas se dedican a insultar a trabajadores del club o a miembros de la junta directiva. El club no va a perseguir las críticas que tengan un fin constructivo, solo las faltas de respeto.

Sentencia. Esta decisión viene después de que el presidente del Grupo, Antonio Corripio, haya ganado una sentencia en la que se condena a un hombre que dañó su honor en redes a pagar 5.000 euros. El caso viene desde 2017 y el presidente del club asumió los costes del proceso.

«La gente que critica en redes sociales tiene que darse cuenta de que detrás de cada entrevista, de cada fotografía, de cada comunicado, hay una persona, una familia y unos amigos que sufren por los comentarios, en muchos casos despectivos», aclaró Corripio. «Son comentarios que no tienen más ánimo que ofender y hacer daño», añadió el dirigente grupista, que habló de su caso personal. «En mi caso y en el de mi mujer, que me acompaña desde el principio en la junta directiva, tenemos una hija de 11 años que ya lee las redes sociales. No nos importa que lea una crítica, pero nunca insultos ni calumnias. Eso lo entiende cualquier persona», insistió Corripio. «Al que más le gustaría acertar con sus decisiones es a mí y a la junta directiva pero aunque no siempre salen bien las cosas eso no justifica ni el insulto ni la calumnia», zanjó el presidente del Grupo.